



### **INFORME DE ACTIVIDADES 2° AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Con fundamento en el artículo 8°, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, y a efecto de dar a conocer como Diputada Federal, las actividades legislativas correspondientes al segundo año de ejercicio de la LXIII, legislatura; presentó a continuación el siguiente informe de trabajo.

El contenido de este documento, tiene por objeto mencionar y compartir las actividades legislativas que durante el primer año de ejercicio de la presente legislatura he realizado, así como los temas generales que se desarrollaron en las comisiones de las demás que formo parte.



## **TRABAJO LEGISLATIVO**

### **Comisiones Ordinarias en las que participo:**

- Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- Integrante de la Comisión del Distrito Federal
- Integrante de la Comisión de Derechos Humanos.



Como Secretaria en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial he sido promotora y sigo buscando que el sentido de mis votaciones se basen en los lineamientos, mecanismos normativos y administrativos para optimizar la gestión, coordinación de funciones, acciones, estrategias nacionales, planes y programas de gobierno, con el objeto de propiciar la planificación adecuada de los asentamientos humanos y la ordenación integral y uso sustentable del territorio y el desarrollo urbano sostenible e integrado, compatibles con la preservación y restauración del equilibrio ecológico, para el cumplimiento de los convenios, instrumentos y compromisos internacionales.



En las comisiones del Distrito Federal y Derechos Humanos donde soy integrante hemos logrado avances importantes.

En el caso de la Comisión del Distrito Federal se impulsó y se aprobó el homologar en el marco jurídico vigente la terminología derivada de la reforma política de la Ciudad de México, sustituyendo en cada cuerpo normativo federal los términos superados, por los de reciente acuño. Esto derivado de la Reforma política de la Ciudad de México.

Por lo que respecta a la Comisión de Derechos Humanos se ha defendido y protegido en todo momento las garantías que nuestra Constitución tutela y protege, siempre en beneficio de todos sectores.

**Fui nombrada como Presidenta del Grupo de Amistad México - Suecia en la H. Cámara de Diputados.**



Hemos estado en conjunto con la Embajadora del Reino de Suecia en nuestro país la Doctora Annika Thunborg, tendiendo puentes y compartiendo experiencias sobre las problemáticas y coincidencias con nuestros países, donde ha sido muy enriquecedor conocer las alternativas de resolución de problemas similares a los nuestros. Seguiremos estrechando lazos con nuestros amigos de Suecia.



### **GESTIÓN SOCIAL**

Como gestora social sigo apoyando a los vecinos de la Sierra de Santa Catarina, en facilitar solicitudes a las instancias del Gobierno local y federal, sirviendo de puente para la solución de las problemáticas que aquejan a las comunidades.

Buscando que los ciudadanos logren mejorar sus condiciones de vida y mejoras en los servicios.

Ejemplo de ello fueron las asambleas organizadas por los vecinos donde pude captar las demandas solicitadas y buscar alternativas de solución.

## DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ



Una de las mayores demandas del Oriente de la Ciudad, en específico de la Delegación Iztapalapa es la falta de suministro de agua por la red de agua potable, ya que en muchos casos es insuficiente e insalubre. Seguimos buscando alternativas de solución a un problema tan añejo y complejo como es el agua en nuestra delegación.

Como parte de nuestras gestiones, se logró el reparto de cobijas en las zonas altas de la Sierra de Santa Catarina, donde existe una alta vulnerabilidad a la temporada de frío invernal para los que habitan estas zonas.



He organizado eventos de entrega de juguetes festejando el día de reyes con nuestros niños y niñas de la Sierra de Santa Catarina permitiendo hablar con los padres de familia sobre las gestiones que se continúan haciendo.

Sigo participando en reuniones a petición de los vecinos, con las autoridades delegaciones y gobierno local de la Ciudad de México, para exigir que los servicios que prestan sean de calidad, eficientes y suficientes.

Se siguen creando los vínculos necesarios entre la ciudadanía y el gobierno, siempre con el único fin de lograr el bienestar de los que habitamos la Ciudad de México.

## DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ



Seguimos impulsando la participación comunitaria donde los habitantes tengan un pasatiempo o actividad de recreación tanto para los niños, jóvenes y adultos. Con estas acciones buscamos que nuestros niños y jóvenes se alejen de la delincuencia y las adicciones.



## DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ



Seguimos Promoviendo el deporte y la educación, porque creemos que son parte fundamental en la vida de todo habitante.



## DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ



Hemos organizado múltiples eventos dirigidos a todos los habitantes, poniendo especial énfasis en los sectores más vulnerables como son los niños y adultos mayores. Llevando eventos recreativos y de concientización del medio ambiente mediante cine en comunidades y reforestación de nuestras áreas verdes.



## DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ





En lo que respecta al trabajo legislativo se suscribieron las siguientes iniciativas:

- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley de Asistencia Social, de la Ley General de Víctimas, de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales. Fecha de presentación: 27 de septiembre de 2016.



## DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Fecha de presentación: 27 de septiembre de 2016
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 6° de la Ley General de Educación. Fecha de presentación: 27 de septiembre de 2016
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 203 del Código Penal Federal. Fecha de presentación: 29 de septiembre de 2016.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 y adiciona un artículo 25 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Fecha de presentación: 29 de septiembre de 2016
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 130 de la Ley del Seguro Social. Fecha de presentación: 4 de octubre de 2016.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Fecha de presentación: 6 de octubre de 2016.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8° de la Ley de la Policía Federal. Fecha de presentación: 11 de octubre de 2016
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Fecha de presentación: 13 de octubre de 2016.
- Proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo Transitorios de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017. Fecha de presentación: 5 de enero de 2017.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Fecha de presentación: 9 de febrero de 2017.



## **DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ**

---

---

- Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fecha de presentación: 14 de marzo de 2017.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15 y 16 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Fecha de presentación: 2 de marzo de 2017.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Fecha de presentación: 7 de marzo de 2017.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3°, 7°, 8° y 9° de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Fecha de presentación: 14 de febrero de 2017
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fecha de presentación: 6 de abril de 2017.



## DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ

### PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Se suscribieron los siguientes puntos de acuerdo

- Punto de acuerdo relativo al impacto ambiental y las afectaciones a la comunidad derivados del proyecto de obra de ampliación e incorporación de la autopista México-Puebla. Fecha de presentación: 14 de septiembre de 2016.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y a la CONAGUA, a garantizar y asegurar el Derecho Humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible para la población. Fecha de presentación: 6 de octubre de 2016.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema de Aguas, a través del Gobierno de la CDMX, para que se dispongan las medidas necesarias a efecto de prever el mecanismo de tandeo necesario para el debido abastecimiento del vital líquido en Iztapalapa, en la próxima época de estiaje. Fecha de presentación: 16 de febrero de 2017.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL, a incorporar al catálogo de Lineamientos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), las opciones de poder adquirir camiones de transporte de agua potable denominados "pipas" y programas de captación de agua de lluvia. Fecha de presentación: 28 de febrero de 2017.



Finalmente, es importante señalar que, en este Segundo Año Legislativo, se sigue trabajando para cambiar las condiciones de muchos habitantes que vivimos en esta Ciudad de México, siempre con la convicción de hacer nuestro mayor esfuerzo, empeño, poniendo todas nuestras energías en que se concrete.